

|  |                |                                     |                |        |
|--|----------------|-------------------------------------|----------------|--------|
| Supersalud  | <b>PROCESO</b> | CONTRACTUAL                         | <b>CÓDIGO</b>  | PCFT05 |
|  | <b>FORMATO</b> | INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO | <b>VERSIÓN</b> | 3      |

**INFORME DE SUPERVISION No. 001  
ORDEN DE COMPRA 51259 DE 2020**

**1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**

|  |  |
|--|--|
| <b>Contratista</b>                       | S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S.  |
| <b>Identificación</b>                    | 830.087.030-6  |
| <b>Fecha de suscripción del Contrato</b> | 10/07/2020   |
| <b>Objeto</b>                            | La adquisición de consumibles de impresión para el normal funcionamiento de la Superintendencia Nacional de Salud. |
| <b>Plazo de Ejecución</b>                | 143 días   |
| <b>Fecha de Iniciación</b>               | 10/07/2020   |
| <b>Fecha de Finalización</b>             | 30/11/2020   |

**2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

|  |   |
|--|---|
| <b>Valor total del Contrato</b>                                | \$ 45.769.185,00  |
| <b>Valor Honorarios mensuales</b>                              | N/A   |
| <b>Valor ejecutado</b>   | \$ 45.769.185,00  |
| <b>Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar</b> | 0,00%   |
| <b>Porcentaje de Ejecución</b>                                 | 100%  |
| <b>Porcentaje por Ejecutar</b>                                 | 0,00%%  |
| <b>Estado de la Garantía</b>                                   | Vigente   |
| <b>Matriz de Riesgos del Contrato</b>                          | Sin afectación.<br>En monitoreo y revisión por parte de la supervisión. |

**3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO**

**3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 10 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

**OBLIGACIONES.** Las contenidas en la cláusula 12 del Acuerdo marco de precios CCE-538-1-AMP-2017, entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores del Acuerdo.

|  |                |                                     |                |        |
|--|----------------|-------------------------------------|----------------|--------|
| Supersalud  | <b>PROCESO</b> | CONTRACTUAL                         | <b>CÓDIGO</b>  | PCFT05 |
|  | <b>FORMATO</b> | INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO | <b>VERSIÓN</b> | 3      |

**NOTA:** El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma la Tienda Virtual del Estado Colombiano, orden de compra 51259 de 2020, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

### 3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

La Orden de Compra No. 51259 de 2020, se encuentra EJECUTADO en un 100%, que equivale a un porcentaje de AVANCE del 100% en su ejecución.

El proveedor hizo entrega de: 150 TONER kyocera TK-3182 negro, según comprobante de ingreso de Almacén No 19 de 02/09/2020 por \$ 45.769.185,00.

### 4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

### 5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

### 6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- h) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Subdirección Financiera.

### 7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

|  |                |                                     |                |        |
|--|----------------|-------------------------------------|----------------|--------|
| Supersalud  | <b>PROCESO</b> | CONTRACTUAL                         | <b>CÓDIGO</b>  | PCFT05 |
|  | <b>FORMATO</b> | INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO | <b>VERSIÓN</b> | 3      |

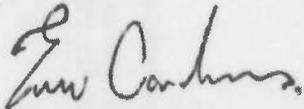
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

**8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO**

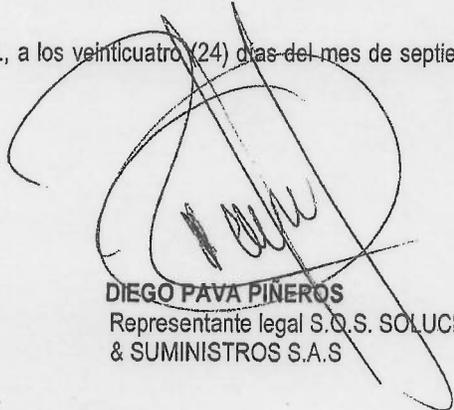
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2020.

Atentamente,



**EVER ELIAS CARDENAS RAMIREZ**  
Supervisor (a) del Contrato No.377 de 2020  
Orden de compra 51259



**DIEGO PAVA PINEROS**  
Representante legal S.O.S. SOLUCIONES  
& SUMINISTROS S.A.S